



ACTA I. Reunión Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias

El día 18 de diciembre de 2017, a las 10:30h se celebró la primera Reunión de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias, en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Jacobo Cárdenas, con la asistencia de los siguientes miembros de la misma:

(por orden alfabético)

Aguilar Urbano, Miguel

Alhama Carmona, José

Arias de Reina, Luis

Cruz Yusta, Manuel

Michán Doña, Carmen M^a

Monge Leyva, Antonio A.

Muñoz, José E.

Muñoz Serrano, Encarnación

Priego Capote, Feliciano

Santos Godoy, Concepción

Sevilla Suarez de Urbina José M.

Ruiz Arrebola, José R.

Yubero Serrano, Cristina

Con los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Aprobación del Reglamento de Funcionamiento.
- 2) Configuración y aprobación de los Grupos de Trabajo.
- 3) Informe del Vicedecano de Calidad sobre el Programa IMPLANTA para la acreditación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.
- 4) Acuerdo por el que esta Comisión asume las funciones de las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos de la Facultad de Ciencias.
- 5) aprobación del documento de Política de Calidad y Objetivos Estratégicos de la Facultad de Ciencias.
- 6) Aprobación del Plan de Mejora para el curso 2017/18.
- 7) Propuesta de publicación de documentos de acuerdos de Junta de Facultad.

Desarrollo y acuerdos de la Sesión:

El Sr. Vicedecano, informa que el Profesor Sevilla se encuentra presente en calidad de invitado y por su implicación en el trabajo a desarrollar en esta comisión.

En relación con el primer punto del orden del día, se aprueba el reglamento proponiendo alguna modificación, concretamente en el artículo 2 donde debe quedar recogido que en los miembros de la comisión hay 2 miembros externos. De igual forma, en el artículo 3 apartado a, donde aparece la palabra Título, debe aparecer la palabra Centro.

En el segundo punto del orden del día se aprueba la distribución de grupos de trabajos propuesta por el Vicedecano (anexo I) con algún cambio puntual y dejando la posibilidad a que todos los interesados se puedan incorporar en otros grupos de trabajo. La distribución en seis grupos de trabajo es con objeto de satisfacer las necesidades en cada uno de los seis criterios que hay en el modelo IMPLANTA. En relación con este punto, el Sr. Vicedecano informa de que se está trabajando en un manual de procedimientos y que cuando esté disponible se podrá empezar a trabajar en los diferentes grupos de trabajo.

En el tercer punto del orden del día, el Sr. Vicedecano informa de como se ha gestado el programa IMPLANTA y la situación actual del mismo. Recordando que es un programa experimental en el que solo participa de forma directa la Facultad de Ciencias.

En relación con el cuarto punto del orden del día, se acuerda por unanimidad asumir las funciones de las comisiones de calidad de los títulos.

En el quinto punto del orden del día, se ratifica el documento de Política de Calidad y Objetivos Estratégicos de la Facultad de Ciencias.

En relación con el Plan de Mejora para el curso 2017/18, se acuerda aprobar el mismo que ya se solicitó a la UCO en plazo y forma.

En el último punto del orden del día, se acuerda elevar a Junta de Facultad la petición de publicación de un documento que recoja los acuerdos de la Junta de Facultad.

Sin ningún otro particular, el Sr. Vicedecano da por concluida la reunión a las 11:30h del día 18 de diciembre de 2017.



Prof. Dr. Manuel Cruz Yusta
Secretario de la Comisión de Calidad